

763
nombrosos de oficio de Ayuntamiento con arreglo a el art. Setenta y tres de la Constitución política de la Monarquía Española. La Decima septima de tra. P. N. solo dice que en caso de empate decida la suerte y como puede suceder esto y no se hace mérito de la pluralidad absoluta que deviene el artículo Setenta y cuatro de la misma Constitución, el Ayuntamiento desea por competente aclaracion con referencia a si deberá cumplir estrictam^{te} en su todo el sentido ultimo artículo p. ser mas conforme a el orden legal de esta nombramiento.

Todo lo cual acuerdo este Ayuntamiento sustituir p. ante mi tu Secret. de que certifico:

Montañano Juan Alvarez

Asim. Ord. a. En la ciudad de Saragena y Salas capitular de ella, la mañana de hoy tres de Diciembre de mil ochocientos veinte y uno, se congregaron a tenor ordinario los señores D. Ni-